

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D<sup>a</sup>. MERCÈ PEREA CONILLAS**, Diputada por Barcelona, **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR**, Diputada por Murcia, **D. JUAN LUIS SOTO BURILLO**, Diputado por Murcia, **D<sup>a</sup>. CARMEN BAÑOS RUIZ**, Diputada por Murcia y **D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO**, Diputado por Pontevedra pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

El Gobierno garantiza el poder adquisitivo de los y las pensionistas. Este año las pensiones suben en base a la evolución del Índice de Precios al Consumo. De este modo las pensiones contributivas suben un 8.5% y las no contributivas de jubilación, invalidez y de prestación del IMV, suben un 15% de forma extraordinaria.

¿Cuántas personas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se verán beneficiadas por este incremento y de qué manera mejorará su situación, desglosado por edad, sexo y tipo de pensión?

En el Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2023

LA DIPUTADA

MERCÈ PEREA CONILLAS

LA DIPUTADA

M<sup>a</sup> SOLEDAD SÁNCHEZ JÓDAR

EL DIPUTADO

JUAN LUIS SOTO BURILLO

LA DIPUTADA

CARMEN BAÑOS RUIZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

GUILLERMO MEIJÓN COUSELO